

INDUSTRIAS CORRECTORAS ASOCIADAS, S.A. (INCOAS, S.A.)

Por acuerdo del Organo de Administracion se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana numero 131, piso 2.º, el día 26 de junio a las veinte horas, en primera convocatoria y para el siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobacion, en su caso, del Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio social 2002, asi como la gestion social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicacion del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobacion, en su caso, del Acta de la sesion Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que desean pueden obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobacion de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2003.—El Administrador único, don Alejandro Morer Loriz.—25.100.

INDUSTRIAS E INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de General Pardiñas, 74, de esta capital, el día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las 13,00 horas, y si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 siguiente, todo ello a fin de tratar el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

2. Censura de la gestión social en el expresado ejercicio.

3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se pone a disposición de los accionistas para su examen, en el domicilio social y, en su caso, mediante entrega o envío gratuitos, previa solicitud, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta.

Madrid, 28 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.600.

INDUSTRIAS TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, c/ Mauricio Legendre, 16, el próximo día 23 de junio de 2003 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y cuentas Anuales del Ejercicio 2002: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de Auditor.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

A partir de esta Convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—Gregorio Fraile Fabra, Secretario.—27.094.

INICIATIVAS LEADER SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Aracena, en el Cabildo Viejo, Plaza Alta, s/n, el próximo día 25 de Junio de 2.003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria; y si no se obtuviera quórum suficiente, se celebrará en el mismo lugar el día 26 de Junio de 2.003, a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en segunda convocatoria:

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo.

Segundo.—Lectura, deliberación y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la Sociedad y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico 2.002.

Tercero.—Designación de dos interventores para que, junto con el Secretario y el Presidente, firmen el Acta de la Junta.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para elevar a instrumento público, formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Convocada la Junta General Ordinaria, todos los documentos sometidos a aprobación se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social sito en Aracena, calle Colmenitas, s/n, donde pueden solicitar copia gratuita de los mismos.

Aracena, 9 de mayo de 2003.—Consejero Delegado, Félix Soto Pérez.—26.212.

INMOBILIARIA BRASILIA, S. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios a la reunión de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las 20 horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002 y de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración durante el mismo.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho Ejercicio.

Tercero.—Acta de la sesión.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo González—Bueno.—25.801.

INMOBILIARIA CALLE MARQUÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de fecha 19 de mayo de 2003, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Málaga, avenida de Washington, 57, el próximo día 24 de junio de 2003, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la Gestión Social y de las cuentas del ejercicio, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al año 2002, así como el informe de gestión y aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta en la propia Junta y, en su defecto, designación de los interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación en el domicilio social, y podrán solicitar, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Málaga, 19 de mayo de 2003.—Ignacio López Bru, Presidente del Consejo de Administración.—24.486.

INMOBILIARIA COBO CORTÉS, S. A.

La Junta General extraordinaria y Universal de la sociedad, celebrada el 22 de mayo de 2003, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, acogiéndose a la disposición transitoria segunda de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre, siendo el Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmuebles en arrendamiento	158.872,54
Mobiliario	245,98
Equipo proceso informático	3.169,71
Amortización inmovilizado material.	- 63.085,33
Clientes C/Marmella	373,23
Clientes C/Vizcaya	8.903,78
C/Cte. con socios y administradores.	103.665,65
Caja	406,82
Bancos	1.408,52
Total Activo	213.960,90
Pasivo:	
Capital	60.110,00
Reserva legal	12.022,00
Reserva voluntaria	101.021,54
Pérdidas y Ganancias	27.563,36
Hipoteca Caja Ahorros del Mediterráneo	13.244,00
Total Pasivo	213.960,90

Barcelona, 23 de mayo de 2003.—Un liquidador, José Luis Cobo Cortés.—24.646.